



11 de febrero de 2020

En relación con el caso del P. Michael Sullivan, L.C. la Congregación de los Legionarios de Cristo clarifica lo siguiente:

1. En noviembre de 2017, dos mujeres expresaron su preocupación por algunos comportamientos del P. Michael Sullivan, L.C. de naturaleza emocional y afectiva (no física) hacia ellas. En el caso de una de ellas, habría sucedido siendo ella menor de edad. En el caso de la otra mujer, cuando era mayor de edad (cf. [Código de Conducta de los Legionarios de Cristo en los Estados Unidos](#), #18).
2. El P. John Connor, L.C., entonces director territorial de Norteamérica, determinó que estas violaciones de límites emocionales -no de naturaleza sexual- eran suficiente motivo para apartar temporalmente al P. Sullivan de todo ministerio sacerdotal, a pesar de que estrictamente no era algo requerido según el [Código de Conducta de los Legionarios de Cristo en los Estados Unidos](#), #45.
3. El P. Sullivan fue apartado del ministerio sacerdotal y enviado a Nueva York para una evaluación durante una semana con un profesional especializado en atención a sacerdotes.
4. Las evaluaciones profesionales no mostraron que el P. Sullivan representase un riesgo serio para los demás y, considerando que no había ninguna acusación de abuso sexual de menores, se le restableció en el ejercicio del ministerio y, al mismo tiempo, se le siguió proporcionando terapia constante y frecuente.
5. Dos años más tarde, el 30 de octubre de 2019, una mujer mayor de edad presentó acusaciones contra el P. Sullivan por haber tenido con ella de adulta comportamientos inadecuados de naturaleza emocional y física. Además, señaló que el P. Sullivan le había reconocido haber tenido relaciones semejantes con otras mujeres adultas. Se le solicitó un testimonio escrito de estas acusaciones, que fue entregado el 3 de noviembre de 2019.
6. El 4 de noviembre de 2019, el P. Sullivan fue confrontado con estas acusaciones, apartado de inmediato del ministerio sacerdotal y sometido a una investigación interna para esclarecer la verdad de los hechos. El P. Sullivan se encuentra actualmente ingresado en un centro de tratamiento en Estados Unidos.
7. Los Legionarios de Cristo contactaron en noviembre de 2019 a las dos primeras mujeres que en 2017 se habían acercado mostrando su preocupación por el P. Sullivan para ponerles al día de que habían surgido nuevas alegaciones respecto a él.
8. Cuando fue confrontado sobre las acusaciones en noviembre de 2019, el P. Sullivan admitió haber incumplido el [Código de Conducta de la Congregación en los Estados Unidos](#) (Apéndice A:1) en lo que se refiere al trato con mujeres

| 1



LEGIONARIOS DE CRISTO
OFICINA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
COMUNICADO DE PRENSA

adultas. Al mismo tiempo, sostiene que nunca ha trasgredido límites emocionales ni físicos con menores de edad.

9. Dado que los hechos no eran constitutivos de delito ni hay por el momento evidencia de haber vulnerado ninguna ley, no se denunciaron ante las autoridades civiles.
10. En colaboración con la diócesis de Austin, la arquidiócesis de Galveston-Houston y la diócesis de Dallas, el P. John Connor, entonces director territorial de la Congregación en los Estados Unidos, informó sobre los hechos el 7 de diciembre de 2019 en una [carta](#) abierta publicada en la página web de la Congregación.
11. El 9 de diciembre del 2019, el P. John Connor se trasladó durante tres días a Houston, Texas, Estados Unidos, para reunirse con tres de las mujeres afectadas y uno de sus esposos. También se reunió con dos grupos más de personas, en uno de los cuáles estuvo una de mujeres afectadas, que compartió su experiencia con el P. John Connor y los demás presentes.
12. El 11 de diciembre de 2019 se inició una investigación externa privada. Una vez concluya, el informe será presentado a la Junta de Revisión de la Congregación, que realizará recomendaciones al director territorial para que él pueda tomar las decisiones adecuadas y determine cuáles habrán de ser las actuaciones que correspondan al caso. Un resumen de esta investigación será publicada una vez concluya.
13. Agradecemos a todas las personas que han presentado denuncias e información para que este caso pueda afrontarse adecuadamente, y se espera que la investigación en curso pueda contar con la participación de todas las personas afectadas. Cualquier persona que pueda aportar información respecto al caso del P. Sullivan, puede contactar al P. Frank Formolo, L.C., coordinador de ambientes seguros en el correo electrónico fr.frank.formolo@legionaries.org o en el teléfono +1 (770) 407-6064.
14. El P. Sullivan fue ordenado sacerdote en 2008. Después fue destinado a Texas donde trabajó como responsable de la pastoral vocacional de los Legionarios de Cristo hasta 2016. Se dedicó principalmente al trabajo con estudiantes universitarios en Dallas y Houston, Texas, Estados Unidos. En 2016 fue nombrado director del apostolado ConQuest en Texas, hasta el 4 de noviembre de 2019, trabajando fundamentalmente con adolescentes en Houston y Austin, Texas. Puntualmente también suplía a sacerdotes en diferentes parroquias, era director espiritual de adultos, daba retiros espirituales y participaba en actividades para las familias en la diócesis de Austin y la arquidiócesis de Galveston-Houston.